

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° UC027-2019

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA MEJORAMIENTO EN EL PROGRAMA OSTEOMUSCULAR EN LAS OFICINAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS Y ADECUACIONES CIVILES MENORES EN DICHOS ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA CAMPUS MONTERÍA, BERASTEGUI Y MONTELIBANO"

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, Capitulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Natalia Navarrete, Asesora de proyecto Zzeta SAS, mediante correo electrónico remitido el 30 de julio de 2019, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Señores

UNIVERISIDAD DE CORDOBA

Respetados Señores

Hemos estado analizando el pliego de la invitación de la referencia por ello tenemos las siguientes solicitudes

Para el numeral 3.2. DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA donde la Entidad solicita los siguientes INDICES FINANCIEROS:

Índice de Liquidez IGUAL O MAYOR AL 1,49 Índice de Endeudamiento IGUAL O MENOR A 58.04% Razón de Cobertura DE Interés IGUAL O MAYOR A 4.30

Solicitamos a la Entidad amablemente sean cambiados por los siguientes

Índice de Liquidez IGUAL O MAYOR AL 1,39 Índice de Endeudamiento IGUAL O MENOR A 58.04% Razón de Cobertura DE Interés IGUAL O MAYOR A 2.10

Ya que estos son los índices mas acordes con la realidad del mercado y estos no representan un riesgo para La ejecución del proceso, así es como en el mercado existimos empresas con muy buena infraestructura para Desarrollar el proceso en el tiempo que ustedes solicitan.

En el numeral 3.3.2 FORMACION Y EXPERIENCIA MINIMA DE EQUIPO DE TRABAJO la Entidad solicita un Coordinador De Mobiliario y equipo que tenga formación en Ingeniería Industrial o Arquitectura, solicitamos a la Entidad se contemple También Un Ingeniero de Producción para este cargo ya que este conoce muy bien los productos que se van a entregar y puede Dar su punto de vista con objetividad para este proceso.

Quedamos a la espera de sus amables respuestas

1



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Señor observante, la entidad se permite informar que no es procedente su solicitud de modificación de índices financieros, toda vez que los requisitos financieros establecidos en el proceso se realizan con el fin que el proponente garantice que cuenta con la capacidad financiera necesaria para ejecutar el objeto de la convocatoria a la cual se presenta y responder ante cualquier circunstancia eventual que suceda.

En cuanto al coordinador de mobiliario, la entidad acepta su solicitud de permitir que tengan formación en Ingeniería Industrial o Arquitectura o Ingeniero de producción. Esta modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

SEGUNDO OBSERVANTE

Miguel Sánchez Salguero, Director Licitaciones de la empresa Himher y CIA, mediante correo electrónico remitido el 30 de julio de 2019, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Señores

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

División de Contratación de la Universidad Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Monteria. email: contratatacion@correo.unicordoba.edu.co

REF: OBSERVACION PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA Nº UC027-2019

Respetados señores buenos días:

Una vez revisado el contenido de los prepliegos del proceso en referencia nos permitimos realizar las observaciones:

3.2. DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA

INDICES FINANCIEROS...

teniendo en cuenta nuestro interés de participar solicitamos de ser posible ajustar indicador financiero de Razón de Cobertura, que se acepte que sea mayor o igual a 2.

Lo anterior lo solicitamos teniendo en cuenta que es un indicador más acorde con el comportamiento y estudio del mercado del sector, y con ello dando una mayor posibilidad de participación con pluralidad de oferentes, es de anotar que con el indicador sugerido en ningún momento se pone en riesgo la ejecución del proyecto ni el equilibrio financiero del mismo.

Agradecemos la atención y colaboración.



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



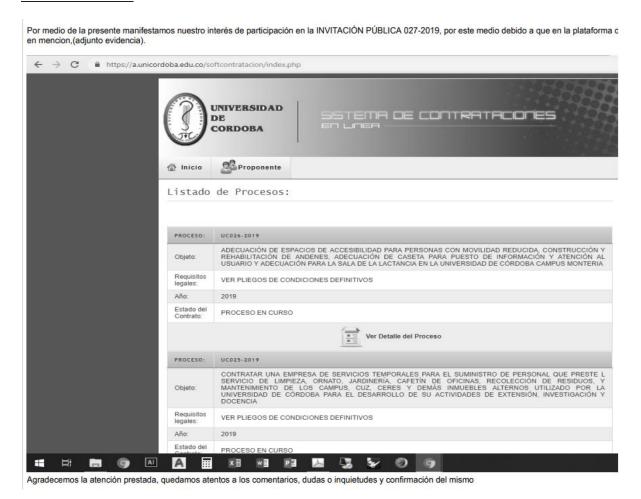
RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Señor observante, la entidad reitera la respuesta dada al observador anterior.

TERCER OBSERVANTE

Miguel Sánchez Salguero, Director Licitaciones de la empresa Himher y CIA, mediante correo electrónico remitido el 01 de agosto de 2019, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1



RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Señor observante, la entidad le precisa que cuando un proceso se encuentra en proyecto de pliegos de condiciones no es posible realizar la manifestación de interés, razón por la cual no se encuentra habilitada la plataforma de la página web. La manifestación de interés se realiza a partir de la apertura del proceso de contratación pública.

De igual forma, la entidad le aclara que NO se acepta manifestación de interés por correo electrónico, toda vez que la única forma de hacerlo es a través de la página web de la Universidad.

CUARTO OBSERVANTE

Sandra Londoño, Empresa Delgado y Vergara SAS, mediante correo electrónico remitido el 01 de agosto de 2019, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Buenos dias, cordial saludo

Nuestra empresa DELGADO Y VERGARA S.A.S, esta interesada en participar en el Proceso INVITACION PUBLICA Nº UC027-2019, cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA MEJORAMIENTO EN EL PROGRAMA OSTEOMUSCULAR EN LAS OFICINAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS Y ADECUACIONES CIVILES MENORES EN DICHOS ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA CAMPUS MONTERÍA,

Dentro del proyecto de pliego de condiciones en el cronograma aparece que nos debemos de inscribir para manifestar el interes, pero aun el link no se encuentra activado.

Queremos saber que se puede hacer

Mil gracia

Sandra Londoño

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Señor observante, la entidad reitera la respuesta dada al observador anterior.

Dada en Montería, el día 05 de agosto de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

ESTELA BARCO JARAVA Jefe de la División de Contratación